



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONZÓN

PROVINCIA DE HUAMALÍES – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

*Trabajando por un Gobierno de Unificación Social*

“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0102-2018-MDM/A

Monzón, 10 de abril del 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONZÓN

VISTO:

El Informe N° 358-2018-MDM-GIDU/JJMV, de fecha 06 de abril de 2018, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Monzón, solicitando la aprobación del Expediente Técnico del proyecto: **“Creación del Servicio de Transitabilidad del Tramo de Muchcapata Baja – Muchcapata Alta y Anexos, Distrito de Monzón, Provincia de Huamalíes – Huánuco”**, a través de acto resolutivo para su ejecución correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Qué, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

Qué, las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción, de conformidad al Artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Qué, el numeral 3 del Artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, precisa que es requisito indispensable para la ejecución de las obras por administración directa, contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente

Qué, la Municipalidad Distrital de Monzón ha priorizado en el Centro Poblado de Tazo Grande la ejecución del proyecto **“Creación del Servicio de Transitabilidad del Tramo de Muchcapata Baja – Muchcapata Alta y Anexos, Distrito de Monzón, Provincia de Huamalíes – Huánuco”**, con el objetivo de dotar a la población de una vía de acceso donde puedan transitar con mayor facilidad y transportar sus productos;

Qué, mediante Informe N°358-2018-MDM-GIDU/JJMV, de fecha 06 de abril de 2018, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, solicitando a la Gerencia Municipal, aprobación del Expediente Técnico para el proyecto: **“Creación del Servicio de Transitabilidad del Tramo de Muchcapata Baja – Muchcapata Alta y Anexos, Distrito de Monzón, Provincia de Huamalíes – Huánuco”**;

Que, por lo antes expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y contando con el Proveído de la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Expediente Técnico del proyecto: **“Creación del Servicio de Transitabilidad del Tramo de Muchcapata Baja – Muchcapata Alta y Anexos, Distrito de Monzón, Provincia de Huamalíes – Huánuco, Código Snip N° 377746, presupuesto total ascendente a la suma de S/. 1'553,201.00 (Un Millón Quinientos Cincuenta y Tres Mil Doscientos Uno y 00/100 Soles), plazo de ejecución 180 días calendarios, que será ejecutada por Administración Directa. Disgregado de la siguiente manera:**





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONZON

PROVINCIA DE HUAMALÍES – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

*"Trabajando por un Gobierno de Unificación Social"*

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



ITEM	DESCRIPCION	SUB TOTAL S/.
I	CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL TRAMO MUCHCAPATA BAJA -MUCHCAPATA ALTA Y ANEXOS	S/. 1,305,686.23
II	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	S/. 23,909.05
	<b>COSTO DIRECTO</b>	<b>S/. 1,329,595.28</b>
	GASTOS GENERALES	S/. 133,059.53
	<b>SUB TOTAL DE OBRA</b>	<b>S/. 1,462,654.81</b>
	GASTOS DE EXPEDIENTE TECNICO	S/. 32,000.00
	GASTO DE SUPERVISION DE OBRA	S/. 58,546.19
	<b>PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>S/. 1,553,201.00</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **COMUNICAR** la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y demás Órganos Competentes de la Municipalidad Distrital de Monzón para su conocimiento y ejecución del expediente técnico del proyecto: "Creación del Servicio de Transitabilidad del Tramo de Muchcapata Baja – Muchcapata Alta y Anexos, Distrito de Monzón, Provincia de Huamalíes – Huánuco".

**ARTICULO TERCERO.** - **DEJESE** sin efecto toda Resolución de igual o menor jerarquía que se oponga a la presente Resolución de Alcaldía.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE**



**VAPS/A.MDM**  
**VFPF/SG.**  
HÁGASE SABER..



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MONZON  
HUAMALÍES - HUÁNUCO

Ing. Victor A. Pajuelo Santos  
ALCALDE